



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA - NEGRA IBÉRICA

DE AYUDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS RELACIONADOS CON ATAQUES DE LOBO IBÉRICO (CANIS LUPUS SIGNATUS) Y AVES NECROFAGAS AL GANADO DOMÉSTICO EN CASTILLA-LA MANCHA

Ávila, 03 de noviembre de 2025

Estimado ganadero/a:

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla la Mancha ha actualizado los importes establecidos en las ordenes de ayudas para paliar los daños de los ataques de **lobo ibérico** y **aves necrófagas**.

NUEVOS IMPORTES DE INDEMNIZACIÓN

En la siguiente tabla se recogen los valores establecidos para el ganado de carne perteneciente a razas no puras. En el caso de **razas puras** (demostrado documentalmente mediante inscripción del animal muerto en los libros de registro) su valor será el resultado de multiplicar por 1,5 los valores recogidos en la siguiente tabla.

GANADO BOVINO DE CARNE	
Cría hasta 3 meses	962 €
Cría de 3 a 12 meses	1.352 €
Hembra de 1 a 6 años	4.050 €
Hembra más de 6 años	3.400 €
Semental de 1 a 6 años	3.081 €
Semental de más de 6 años	1.931 €

Sin otro particular, reciba un atento saludo.

